MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1321
QUILLON, martes 29 noviembre 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA E.I.R.L RUT:76.100.933-8

LA SUMA DE $:51.525
Y SON:CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS COMESTIBLES ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE CODMPRA ORDEN NRO. 4367-452-CM16. FACTURA NRO. 13651.(CAPACITACION CONSEJERIA SALUD FAMILIAR EN DEPENDENCIAS DEL CECOSF CASINO). ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAIS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545		Aplic. Fondos MAIS	51.525			
1110305		Banco Corpbanca - Fondos I		51.525	76100933-8	C-0
		TOTALES :	51.525	51.525		

MUNICIPALIDAD DE QUILLON CENTRO DE SALUD DIRECCION SALUD

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 06 DIC 2016 Director Dirección de Control

DIRECTOR DEPTO. SALUD ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE

Municipalidad de Quillón JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

EGRESO N° FECHA DE PAGO R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME